PACTO DE INTEGRIDAD

El presente documento hace parte de la iniciativa institucional desde la integridad, con miras a fortalecer el ejercicio transparente y la probidad en el Talento Humano de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Por tal razón, yo Manuel Andres Alvarado Daza, con número de identificación 79731108, expedida en la ciudad de Bogotá, me comprometo a:

1. Respetar con estricto apego la normatividad vigente, así como las políticas y las buenas prácticas establecidas por la SDIS

2. Informar oportunamente todo aquello de lo que tengan conocimiento y que pueda constituirse un hecho de corrupción.

3. Abstenerse de incurrir en conductas indebidas que contraríen las leyes, el Plan Anticorrupción de la SDIS y los Principios y valores de la Entidad.

4. No anteponer los intereses propios sobre los intereses generales.

5. No aceptar ninguna clase de soborno y/o dádiva, u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o indirecta a través de terceros, para obtener un beneficio particular.

Este documento se firma a los 03 días del mes de Enero 2023.

Firma: Manuel A. Alvarado D.

Cedula: _79731108 _

Tipo de Vinculación: ___ PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____